

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

6026 Anuncio de información pública relativo a la modificación de Autorización Ambiental Integrada de planta de tratamiento de residuos en Cañada Hermosa, ubicada en el término municipal de Murcia, a solicitud de CESPAS S.A., con CIF A-73698557. Expte. 9/11 AAI.

Se somete a información pública la documentación relativa a la solicitud de las modificaciones de la Autorización Ambiental Integrada para una Planta de tratamiento de residuos en Cañada Hermosa, expediente n.º 9/11 AAI.

Promotor: CESPAS S.A.

Emplazamiento: Cañada Hermosa (Murcia)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 15.5.a) del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.

La documentación relativa a la solicitud de las modificaciones de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 20 días, en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia.

Murcia, 10 de abril de 2014.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.